LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JULIETH ANDREA OLAYA GUTIERREZ Cédula 000 (Madre), HERNAN CAMILO VANEGAS IBAÑEZ Cédula 000 (Padre) de EMMILY XIOMARA VANEGAS OLAYA Tarjeta de Identidad 1023370910, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Kennedy Calle 38C Sur No 73 A 12 Barrio Camilo Torres para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA PARD DE FECHA MAYO 11 DE 2021 y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1762563243

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 26/05/2021

Desfijar el: 01/06/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARIA FERNANDA CAMARGO AGUILAR
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Bogotá
Centro Zonal Kennedy
Bogotá, D. C.